1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**	**Área:**	**CONTROL INTERNO**
Tipo de Contrato celebrado: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
Número del Contrato:	**0448 DE 2024**	**Informe No.:**	***02***
Periodo al que corresponde el presente informe:	**Del 6 de abril al 5 de mayo de 2024**	**Plazo de Ejecución:**	**Cuatro (04) meses**
Contratista:	***STYFANY VALENCIA OBREGON***	**Supervisor:**	**JHON FREDY AMAYA TABORDA**

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
1 Realizar la proyección de los informes asignados respecto a la rendición de cuentas que le corresponda a la Oficina Asesora de Control Interno de acuerdo con la normativa aplicable	Proyección de oficio de solicitud de información en relación a traslado de informe de observaciones del proceso de empalme mediante oficio No. 2024-04-10-3813-I Se realizó la proyección de comunicaciones respecto a informe de empalme presentado a la Contraloría Municipal de Dosquebradas, dando cumplimiento a la competencia de realizar envío de la información a los actores vinculados en el proceso, Se realizó revisión del informe consolidado de empalme, enviado a la Contraloría	Comunicación de consulta a Planeación No. 2024-04-10-3813-I Comunicaciones de traslado : 10358-I, 2024-04-16-10381-I, .2024-04-18-10586-I, 2024-04-18-10596-I	Las evidencias se adjuntan, tanto al presente informe, como a la carpeta de almacenamiento en drive denominada Evidencias CTO 0448 de 2024: https://drive.google.com/drive/folders/1413V9-KU9a1f94iTyxXai0d6PxBQNsab?usp=drive_link

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	Municipal de Dosquebradas mediante oficio No 2541 de 29/01/2024 y posteriormente se dio traslado a los exfuncionarios vinculados a las dependencias en las cuales se documentaron observaciones. Se proyectaron los oficios de traslado: No.2024-04-16-10358-I, 2024-04-16-10358-I, 2024-04-16-10381-I, .2024-04-18-10586-I, 2024-04-18-10596-I		
2. Realizar el acompañamiento jurídico a las auditorías internas conforme al Plan de Auditorías aprobado para la vigencia, especialmente en contratación en los diferentes procesos de la administración municipal y realizar los respectivos informes.	En el desarrollo del Plan de Auditoría de la vigencia 2024, se realizó la proyección de carta de compromiso para la apertura de auditoría al proceso de Gestión Jurídica, Sub Proceso de Gestión de la Contratación, el documento se envió mediante correo electrónico del dia 15 de abril de 2024 a la Asesora de Control Interno para su revisión, posteriormente,	Correo electrónico del día 15 de abril de 2024 y archivo en Word de la carta de compromiso para proceso de auditoría	Las evidencias se adjuntan, tanto al presente informe, como a la carpeta de almacenamiento en drive denominada Evidencias CTO 0448 de 2024: https://drive.google.com/drive/folders/1413V9-

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	el día 16 de abril de 2024 se llevó a cabo la socialización del proceso de auditoría en la dependencia vinculada.		KU9a1f94iTyxXai0d6PxBQNsab?usp=drive_link
3. Realizar el acompañamiento jurídico en la revisión y seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos por parte de las diferentes dependencias del Municipio de Dosquebradas.	Seguimiento a Plan de Mejoramiento No 13 de 2023, se determinaron porcentajes de avance y se remitió comunicación No. 2024-04-10-3829-I solicitando cumplimiento de las acciones pendientes.	Comunicación No. 2024-04-10-3829-I solicitando cumplimiento de las acciones pendientes.	Las evidencias se adjuntan, tanto al presente informe, como a la carpeta de almacenamiento en drive denominada Evidencias CTO 0448 de 2024: https://drive.google.com/drive/folders/1413V9-KU9a1f94iTyxXai0d6PxBQNsab?usp=drive_link
4. Realizar seguimiento trimestral a la información reportada por la administración municipal en cuanto a	El día 29 de abril de 2024 para efectos de la realización de seguimiento trimestral a la información reportada por la administración municipal en cuanto a	Oficio No. 20240429-4637-I	Las evidencias se adjuntan, tanto al presente informe, como a la carpeta de

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
la Gestión contractual y generar los respectivos informes.	la Gestión contractual, se solicitó mediante oficio No 4637 a la Dirección de Contratación, la información necesaria para consolidar el informe correspondiente.		almacenamiento en drive denominada Evidencias CTO 0448 de 2024: https://drive.google.com/drive/folders/1413V9-KU9a1f94iTyxXai0d6PxBQNsab?usp=drive_link
5. Realizar seguimiento semestral a la información de los Procesos Penales por Delitos Contra la Administración Pública y generar los respectivos informes.	Dado que el cumplimiento de este alcance está condicionado a un seguimiento semestral, a la fecha de la generación del presente informe, no se han desarrollado actividades relacionadas, teniendo proyectado su cumplimiento para el mes de julio de 2024, una vez se haya generado el insumo requerido.	N/A	N/A

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
6. Realizar seguimiento semestral a la Gestión e Información de la Actividad Litigiosa -e KOGUI de la entidad acorde con los lineamientos generales definidos por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado y realizar los respectivos reportes.	Dado que el cumplimiento de este alcance está condicionado a un seguimiento semestral, a la fecha de la generación del presente informe, no se han desarrollado actividades relacionadas, teniendo proyectado su cumplimiento para el mes de julio de 2024, una vez se haya generado el insumo requerido.	N/A	N/A
7 Asistir y acompañar legalmente los diferentes procesos de la Administración desde el componente jurídico en los diferentes roles de Control Interno durante la ejecución del contrato, mínimo una (1) cada bimestre	Se brindó acompañamiento legal a la oficina asesora de Control Interno mediante proyección de comunicación No. 2024-04-10-3812-I para solicitud de modificación de alcance del contrato de prestación de servicios No CD- 0575-2024 Asistencia y acompañamiento legal a jornada de trabajo para reporte del FURAG, el día 25 de abril de 2024	comunicación No. 2024-04-10-3812-I Como evidencia se adjunta registro fotográfico de la mesa de trabajo.	Las evidencias se adjuntan, tanto al presente informe, como a la carpeta de almacenamiento en drive denominada Evidencias CTO 0448 de 2024: https://drive.google.com/drive/folders/1413V9-KU9a1f94iTyxXai0d6PxBQNsab?usp=drive_link

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
8 Asistir a los diferentes comités del orden municipal cuando le sean asignados cumpliendo con los roles de control interno.	Asistencia a comité de conciliación del municipio realizado el día 24 de abril de 2024 de manera virtual	Pantallazo de asistencia a comité virtual	Las evidencias se adjuntan, tanto al presente informe, como a la carpeta de almacenamiento en drive denominada Evidencias CTO 0448 de 2024: https://drive.google.com/drive/folders/1413V9-KU9a1f94iTyxXai0d6PxBQNsab?usp=drive_link
9 Realizar la proyección jurídica de las respuestas a los requerimientos de los entes externos verificando la integridad y pertinencia de esta, consolidando de manera oportuna la información necesaria que reposa en	Proyección de comunicación para informar del plazo para actualización del Manual de Identidad Visual de conformidad a la Ley 2345 de 2023 "Chao marcas", mediante oficio No.	Oficio No. 2024-04-15-4013-I	Las evidencias se adjuntan, tanto al presente informe, como a la carpeta de almacenamiento en drive denominada Evidencias

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
las diferentes secretarías y/o dependencias de la administración municipal.	2024-04-15-4013-I se notificó a las dependencias competentes.		CTO 0448 de 2024: https://drive.google.com/drive/folders/1413V9-KU9a1f94iTyxXai0d6PxBQNsab?usp=drive_link
10. Brindar asistencia jurídica a la Oficina Asesora de Control Interno cuando funge como enlace en las diferentes auditorías de entes externos de control, cuando haya lugar a ello.	Se brindó asesoría jurídica a la Oficina Asesora de Control Interno para lo relacionado a auditorías de entes externos de control mediante: Revisión y traslado de carta de observaciones de AEF 023 de 2023 a la Secretaría de Hacienda mediante oficio No. 2024 – 04 - 08-3711-I Revisión y traslado de informe final de auditoría 009 de 2023 a la Dirección de Talento Humano mediante oficio No. 2024- 04- 08-3712-I Revisión y traslado de informe final de auditoría AEF 023 DE 2023 a la	Oficio No. 2024 – 04 - 08-3711-I Oficio No. 2024- 04- 08-3712-I Oficio No. 2024-04-19-4245-I	Las evidencias se adjuntan, tanto al presente informe, como a la carpeta de almacenamiento en drive denominada Evidencias CTO 0448 de 2024: https://drive.google.com/drive/folders/1413V9-KU9a1f94iTyxXai0d6PxBQNsab?usp=drive_link

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	Secretaría de Hacienda, mediante oficio No. 2024-04-19-4245-I		
	Proyección de comunicación para informar del plazo para actualización del Manual de Identidad Visual de conformidad a la Ley 2345 de 2023 "Chao marcas", mediante oficio No. 2024-04-15-4013-I se notificó a las dependencias competentes.	Oficio No. 2024-04-15-4013-I	Las evidencias se adjuntan, tanto al presente informe, como a la carpeta de almacenamiento en drive denominada Evidencias CTO 0448 de 2024: https://drive.google.com/drive/folders/1413V9-KU9a1f94iTyxXai0d6PxBQNsab?usp=drive_link
11. Brindar acompañamiento jurídico y generar las alertas, cuando haya lugar a las mismas, en los procesos de rendición de cuentas a órganos de control, en plataformas como SIA	Acompañamiento jurídico en lo relacionado a la generación de alertas por deficiencias en la gestión de solicitudes escritas, se realizaron las siguientes actividades: Gestión de	oficio No. 2024-04-10-3814-I Oficio No. 2024-04-10-3815-I	Las evidencias se adjuntan, tanto al presente informe, como a la carpeta de almacenamiento en drive

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
CONTRALORIA, SIRECI u otros dispuestos para tal fin	convocatoria a jornada de trabajo de seguimiento a compromisos conforme a mesa de trabajo del día 9 de abril de 2024 desarrollada con la Secretaría de Movilidad y Transito del Municipio de Dosquebradas, se proyectó oficio No. 2024-04-10-3814-I Solicitud de programación de mesas de trabajo a la Secretaría de las TICS mediante oficio No. 2024-04-10-3815-I con el fin de abordar problemática existente con el manejo de la plataforma SAIA Convocatoria a mesa de trabajo por PQRS pendientes de respuesta mediante oficio No. 2024-04-10-3817-I	Oficio No. 2024-04-10-3817-I	denominada Evidencias CTO 0448 de 2024: https://drive.google.com/drive/folders/1413V9-KU9a1f94iTyxXai0d6PxBQNsab?usp=drive_link
12. Realizar informes de seguimiento conforme al plan de acción interno o plan de acción MIPG, cuando sea requerido.	En el marco del plan de acción de la oficina Asesora de Control Interno: Se realizó capacitación de seguimiento a Planes de Mejoramiento el día 30 de abril de 2024.	Registros fotográficos y listados de asistencia	Las evidencias se adjuntan, tanto al presente informe, como a la carpeta de almacenamiento en drive denominada Evidencias

En calidad de Supervisor certifico que no se han materializado los riesgos que se encuentran descritos en la Matriz de Riesgos de Contratación elaborada para este contrato.

En constancia se firma por las partes interesadas a los 06 días del mes de mayo del año 2024.

STYFANY VALENCIA OBREGÓN
Contratista

JHON FREDY AMAYA TABORDA
Supervisor

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	Capacitación en auditoria interna el día 9 de abril de 2024. Reunión de equipo de trabajo el día 2 de mayo de 2024. Reunión para seguimiento a gestión de PQRS a secretarías de Transito y Juridica.		CTO 0448 de 2024: https://drive.google.com/drive/folders/1413V9-KU9a1f94iTyxXai0d6PxBQNsab?usp=drive_link

En calidad de contratista Anexo al presente informe que elaboré, los soportes de pago de la Seguridad Social y ARL, correspondiente al mes de abril de la vigencia 2024 y pago de los impuestos municipales.

En calidad de supervisor informo que las evidencias presentadas como soporte de ejecución de las obligaciones contractuales son válidas y suficientes. Se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y el pago de los impuestos municipales.

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas. 16 de abril de 2024

MARLEN BIBIANA ROMERO OLARTE
mabirol@yahoo.es

No.20240416-10358-I

ASUNTO: Traslado de informe de observaciones de empalme

Cordial saludo:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted con el fin de dar a conocer el informe de observaciones de empalme trasladado por parte de la Secretaría de Planeación a la Contraloría Municipal de Dosquebradas mediante el oficio No 2541 de 29/01/2024

Es pertinente mencionar que el informe de la referencia fue conocido por parte de la Oficina Asesora de Control Interno el día 01/03/2024 cuando fue trasladado por parte de la Secretaría de Planeación mediante el oficio No 2169.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Esta oficina queda atenta para aclarar cualquier inquitud.

Atentamente,

ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO
ASESOR(A) CONTROL INTERNO

Revisó STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Proyectó: STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Anexos digitales: 8. Informe empalme Salud 2024.pdf

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 16 de abril de 2024

YIMMY ALFREDO RIASCOS ESPINOSA
jimmysay1@gmail.com

No.20240416-10381-I

ASUNTO: Traslado de informe de observaciones de empalme

Cordial saludo:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted con el fin de dar a conocer el informe de observaciones de empalme trasladado por parte de la Secretaría de Planeación a la Contraloría Municipal de Dosquebradas mediante el oficio No 2541 de 29/01/2024

Es pertinente mencionar que el informe de la referencia fue conocido por parte de la Oficina Asesora de Control Interno el día 01/03/2024 cuando fue trasladado por parte de la Secretaría de Planeación mediante el oficio No 2169.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Esta oficina queda atenta para aclarar cualquier inquitud.

Atentamente,

ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO
ASESOR(A) CONTROL INTERNO

Revisó STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Proyectó: STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Anexos digitales: 13. Informe empalme Obras 2024.pdf, COMUNICACIÓN DE OBRAS (2).pdf

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 18 de abril de 2024

ANGELA JAZMÍN HIDALGO ESCOBAR
angelahidalgo1122@yahoo.es

No.20240418-10586-I

ASUNTO: Traslado de informe de observaciones de empalme

Cordial saludo:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted con el fin de dar a conocer el informe de observaciones de empalme trasladado por parte de la Secretaria de Planeación a la Contraloría Municipal de Dosquebradas mediante el oficio No 2541 de 29/01/2024

Es pertinente mencionar que el informe de la referencia fue conocido por parte de la Oficina Asesora de Control Interno el dia 01/03/2024 cuando fue trasladado por parte de la Secretaría de Planeación mediante el oficio No 2169.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Esta oficina queda atenta para aclarar cualquier inquietud.

Atentamente,

ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO
ASESOR(A) CONTROL INTERNO

Revisó STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Proyectó: STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Anexos digitales: 11. Informe empalme Tránsito.pdf

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 18 de abril de 2024

KATHERINE CIFUENTES
kathecifuentes1503@gmail.com

No.20240418-10596-I

ASUNTO: Traslado de informe de observaciones de empalme

Cordial saludo:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted con el fin de dar a conocer el informe de observaciones de empalme trasladado por parte de la Secretaría de Planeación a la Contraloría Municipal de Dosquebradas mediante el oficio No 2541 de 29/01/2024

Es pertinente mencionar que el informe de la referencia fue conocido por parte de la Oficina Asesora de Control Interno el día 01/03/2024 cuando fue trasladado por parte de la Secretaría de Planeación mediante el oficio No 2169.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Esta oficina queda atenta para aclarar cualquier inquietud.

Atentamente,

ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO
ASESOR(A) CONTROL INTERNO

Revisó STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Proyectó: STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Anexos digitales: 6. Informe de Empalme Directora de Comunicaciones 2024.pdf

De acuerdo con el Plan General de Auditoría 2024, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, comunicamos el inicio del trabajo de auditoría al Proceso "Gestión Jurídica".

Objetivo y Alcance de la Auditoria

El objetivo de esta auditoria es verificar que los controles establecidos en el proceso son adecuados para garantizar el cumplimiento del(os) objetivo(s) planteado(s), que según Aplicativo SAIA, es *"Proyectar y elaborar actos administrativos que den respuesta a demandas, derechos de petición, recursos legalmente interpuestos y brindar asistencia legal en la expedición de actos que contienen ordenes en cumplimiento de la Constitución y la Ley. Además verificar y convalidar la legalidad de los procesos de contratación."*

El alcance de la presente auditoria será el Subproceso "Gestión de la Contratación".

Metodología

1. Entendimiento y recorrido de:
a) Proceso y flujo de información
b) Áreas involucradas en el proceso
c) Actividades de control a nivel entidad

2. Identificación y valoración de riesgos y controles clave del proceso.

3. Planeación y ejecución de pruebas a controles (diseño, efectividad, detalle).

4. Identificación de posibles brechas de control y oportunidades de mejoramiento.

5. Discusión y validación del informe con el dueño del proceso o Jefe de dependencia relacionada con el aspecto evaluado y definición de planes de acción (plan de mejoramiento) estructurales para su remediación.

Cada etapa de auditoria (entendimiento del proceso, evaluación del riesgo y evaluación y prueba de controles) será desarrollada mediante:

1. Lectura de la documentación vigente del proceso;
2. Entrevistas/talleres con el dueño del proceso y el personal involucrado en el mismo;
3. Inspección de documentos relacionados con la ejecución del proceso;
4. Solicitud de información adicional, requerida dentro del análisis del proceso;

Riesgos a evaluar

Los riesgos relacionados con los subprocesos a evaluar, según mapa de riesgos de gestión vigente (versión 13), son:

- ✓ Posibilidad de pérdida reputacional por sanción de los Entes de Control debido la inobservancia de las normas que rigen la actividad precontractual por parte de los servidores públicos de la Administración Municipal.
- ✓ Posibilidad de afectación reputacional por sanción de los Entes de Control debido a la no rendición, rendición defectuosa o extemporánea de la información que debe reportarse o publicarse en la Plataforma SIA Observa.
- ✓ Posibilidad de afectación reputacional por sanción de los Entes de Control debido al inadecuado seguimiento a la ejecución contractual por parte de los Supervisores Contractuales.

Entregables

Los asuntos identificados serán socializados con el dueño del proceso. Aquellos con un nivel de relevancia importante serán comunicados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, conjuntamente con el plan de mejoramiento para su tratamiento. Los entregables de Auditoría Interna serán:

1. Informe preliminar de auditoria
2. Informe final de auditoría

Cronograma

Las fechas estimadas para el desarrollo de este trabajo son las siguientes:

Actividad	Plazos establecidos
Reunión de Instalación de la Auditoría	16 de abril
Planeación	17 al 26 de abril
Ejecución	29 de abril al 26 de septiembre
Reunión de cierre	27 de septiembre
Emisión de Informe Final	21 al 24 de octubre

Consideramos importante que los responsables de las áreas auditadas conozcan claramente los objetivos de la revisión, el alcance definido, y el cronograma de trabajo, así como el cumplimiento del protocolo de comunicaciones, que aseguren la oportunidad y calidad de los resultados.

De igual manera, los responsables de las áreas auditadas se comprometen con:

1. La oportuna preparación, presentación y consistencia de la información que será entregada en el marco de la auditoría, a la Oficina Asesora de Control Interno.
2. Se hará entrega oficialmente de toda la información relacionada con la gestión del proceso a evaluar, atendiendo los requerimientos hechos por la Oficina Asesora de Control Interno.
3. La información a suministrar será veraz, integral y completa para los propósitos del proceso auditor.

Se firma en Dosquebradas - Risaralda a los 16 días del mes de Abril del año 2024.

ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO
Asesora de Control Interno

JUAN CARLOS GASCA CICERI
Director Administrativo de Gestión de la Contratación
Responsable del área / proceso auditado

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas. 10 de abril de 2024

DE: ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO - Oficina Asesora De Control Interno

PARA: JHON FREDDY AMAYA TABORDA - SECRETARIO(A) DE DESPACHO. JULY ANDREA GALVIS GIRALDO - SECRETARIO(A) DE DESPACHO

No. 20240410-3829-I

ASUNTO: Seguimiento a Plan de Mejoramiento No 13 de 2023

Cordial saludo:

En cumplimiento de la competencia asignada a la Oficina Asesora de Control Interno, nos permitimos informar que se realizó seguimiento al Plan de mejoramiento **"AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS",** suscrito con ocasión de auditoria realizada por la Contraloria Municipal de Dosquebradas: en esta revisión se evidenció que la acción de mejora No1 se encuentra en un avance del 50%, ya que a la fecha no hemos obtenido respuesta de la secretaria de Asuntos Administrativos y la acción No 2 se encuentran sin avance.

Teniendo en cuenta lo anterior, de manera atenta se solicita a los responsables designados para el cumplimiento y seguimiento de las acciones de mejora, realizar el reporte de avances y cargue de evidencias de conformidad con las actividades, tiempos e indicadores establecidos en el Plan.

Finalmente, se recuerda la importancia de que los líderes de proceso realicen permanentemente seguimiento a los planes de mejoramiento de los cuales sean responsables, con el objeto de garantizar el cumplimiento de las acciones de mejora bajo los parámetros establecidos.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente

ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO
ASESOR(A) CONTROL INTERNO

Revisó STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Proyectó: STYFANY VALENCIA OBREGON - Oficina Asesora De Control Interno

Copia. RAMON ELIAS OSORIO RAMIREZ - TÉCNICO ADMINISTRATIVO(A) G2

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 29 de abril de 2024

DE: ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO - Oficina Asesora De Control Interno

PARA: JUAN CARLOS GASCA CICERI - DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

No. 20240429-4637-I

ASUNTO: Solicitud de información para seguimiento trimestral a la gestión contractual.

Cordial saludo:

Me dirijo a usted para solicitar respetuosamente que se envíe el listado de los procesos contractuales celebrados por parte del Municipio de Dosquebradas durante los meses de enero, febrero y marzo de 2024.

El listado debe estar discriminado por cada mes, especificar su número interno, numero de SECOP II, cuantía, modalidad de contratación, plazo de ejecución, estado y los datos de supervisión o interventoria, segun sea el caso.

Lo anterior, para efectos del seguimiento trimestral a gestión contractual de la entidad.

Atentamente

ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO
ASESOR(A) CONTROL INTERNO

Revisó STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Proyectó: STYFANY VALENCIA OBREGON - Oficina Asesora De Control Interno

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 10 de abril de 2024

DE: ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO - Oficina Asesora De Control Interno

PARA: JHON FREDDY AMAYA TABORDA - SECRETARIO(A) DE DESPACHO

No. 20240410-3812-I

ASUNTO: Solicitud de modificación de alcance del contrato de prestación de servicios No CD- 0575- 2024

Cordial saludo:

De la manera más respetuosa y en atención al contrato interno Nro. CD- 0575- 2024, cuyo objeto es: **PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL EN LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS- RISARALDA**, se hace importante realizar los trámites administrativos y jurídicos a que haya lugar, dado que se hace conveniente y oportuno la modificación y/o aclaración de la obligación especifica **Nro. *5: ELABORAR LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE AUDITORIAS INTERNAS O EXTERNAS QUE DEBEN SUSCRIBIR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS AUDITADAS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CUANDO SEA REQUERIDO.***

Lo expuesto de conformidad al rol de prevención de las unidades u oficinas de control interno, dado este radica en brindar asesoria y acompañamiento con el fomento de la cultura del control, así como recomendar a los líderes de proceso adoptar las medidas preventivas que solucionen de fondo situaciones que se detectan como recurrentes y afectan los resultados esperados por la administración.

De igual manera, en lo relacionado a los Planes de Mejoramiento, la Guía rol de las unidades de Control Interno V3 de 2023, establece que es competencia de Control Interno.

1. Acompañar a cada área en la formulación adecuada, rigurosa y con enfoque estratégico de las acciones de mejora.

2. Establecer un procedimiento de seguimiento al cumplimiento y eficacia del plan de mejoramiento institucional

3. Emitir informes con alertas de los factores que pongan en riesgo la eficacia y cumplimiento del plan de mejoramiento institucional.

4. Realizar análisis comparados de la evolución del plan de mejoramiento institucional verificando la disminución o aumento de hallazgos e incidencias año tras año.

5. Desplegar en general las acciones tendientes a promover entre las áreas responsables la formulación de acciones eficaces y el cumplimiento oportuno de las mismas.

Por lo anteriormente relacionado se solicita que dicha actividad quede de la siguiente forma:

5. APOYAR LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE AUDITORIAS INTERNAS O EXTERNAS QUE DEBEN SUSCRIBIR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS AUDITADAS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CUANDO SEA REQUERIDO.

Atentamente

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

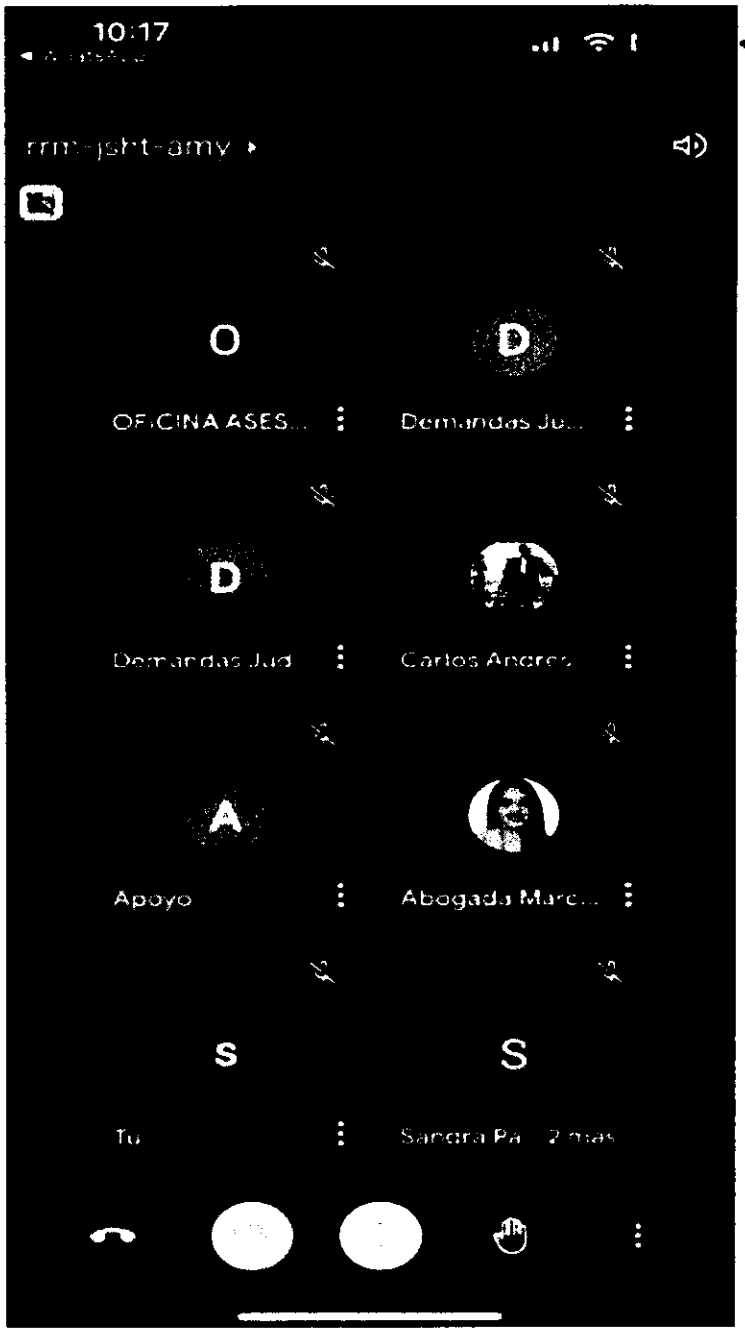
ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO
ASESOR(A) CONTROL INTERNO

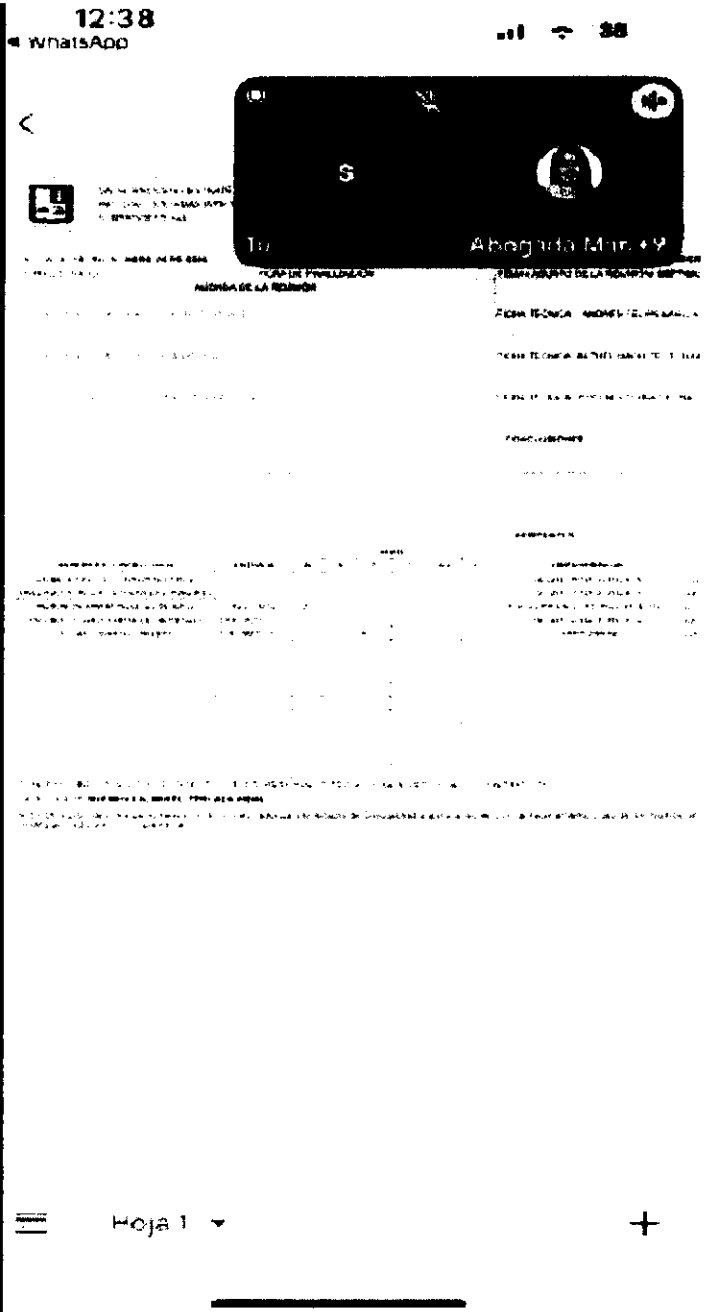
Revisó STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Proyectó: STYFANY VALENCIA OBREGON - Oficina Asesora De Control Interno

Copia: PEDRO NEL ARISTIZABAL JARAMILLO - TÉCNICO ADMINISTRATIVO(A) G2. Jonathan Gutierrez Alvarez - CONTRATISTA

Anexos digitales: guia-rol-de-las-unidades-u-oficinas-de-control-interno-auditoria-interna-o-quien-haga-sus-veces-septiembre-de-2023-version-3.pdf


10:17
O
OFICINA ASES...
D
Demandas Ju...
D
Demandas Jud
Carlos Andres
A
Apoyo
Abogada Marc...
S
Tu
S
Sandra Pa 2 más


12:38
WhatsApp
S
Tu
Abogada Mar. +9
Hoja 1

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 15 de abril de 2024

DE: Oficina Asesora De Control Interno

PARA: NATALY IDARRAGA VALLEJO - JEFE OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES, JHON FREDDY AMAYA TABORDA - SECRETARIO(A) DE DESPACHO, LINA MARCELA MONDRAGON RÍOS - SECRETARIO(A) DE DESPACHO

No. 20240415-4013-I

ASUNTO: Plazo para actualización del Manual de Identidad Visual de conformidad a la Ley 2345 de 2023 "Chao marcas"

Cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en la Ley 2345 de 2023 "Chao marcas" hasta el 30 de junio de 2024 hay plazo para realizar la actualización del Manual de Identidad Visual por parte de las entidades del orden territorial.

Para brindar orientación a las entidades en este proceso, la Función Pública elaboró el Manual para implementación de la Ley 2345 de 2023 (Adjunto).

Este documento se debe consultar para tener claridad sobre los elementos básicos a tener en cuenta al momento de actualizar el Manual de Identidad Visual, según lo estipulado por la Ley 2345 de 2023.

Una vez actualizado el Manual de Identidad Visual de la entidad, el responsable de comunicaciones y/o manejo de imagen corporativa o el representante legal deben ingresar al aplicativo para hacer seguimiento a la implementación, diligenciar el formulario y cargar el manual.

Se adjunta comunicado de difusión emitido por el Departamento Administrativo de la Funciona Pública

Atentamente

ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO
ASESOR(A) CONTROL INTERNO

Revisó STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Proyectó: Oficina Asesora De Control Interno

Copia: JOSE IVAN GONZALEZ ARIAS - SECRETARIO(A) DE DESPACHO, JHONY ALEJANDRO OBANDO CARDONA - ASESOR(A) PRIVADO(A), RAMON ELIAS OSORIO RAMIREZ - TÉCNICO ADMINISTRATIVO(A) G2

Anexos digitales: Comunicado_de_difusión_DAFP.pdf, Manual_para_implementación_de_la_Ley_2345.pdf

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 08 de abril de 2024

DE: Oficina Asesora De Control Interno

PARA: ROBERTO JIMENEZ NARANJO - ALCALDE, JOSE IVAN GONZALEZ ARIAS - SECRETARIO(A) DE DESPACHO, JESUS ARNOLDO RUIZ MARIN - SECRETARIO(A) DE DESPACHO

No. 20240408-3711-I

ASUNTO: Traslado de carta de observaciones de AEF 023 de 2023

Cordial saludo:

La Contraloría Municipal de Dosquebradas mediante comunicación No 402 de abril 5 de 2024 emitió Carta de observaciones de la Actuación Especial de Fiscalización AEF 023 de 2023 – Revisión de cuotas de fiscalización y recursos Contraloría a Municipios Y sujetos de control fiscal, vigencias 2022 – 2023.

Es pertinente mencionar que de acuerdo a lo informado por el Ente de Control, se fijó un plazo de 5 dias hábiles contados a partir de la fecha de recibo del comunicado para ejercer el derecho de contradicción por parte de la Entidad.

Por lo mencionado, me permito trasladar la carta de observaciones para que desde su competencia se ejerza el correspondiente derecho de contradicción en los términos establecidos.

Atentamente

ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO
ASESOR(A) CONTROL INTERNO

Revisó STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Proyectó: Oficina Asesora De Control Interno

Copia: RAMON ELIAS OSORIO RAMIREZ - TÉCNICO ADMINISTRATIVO(A) G2

OFICIO_402-2024_-_ROBERTO_JIMENEZ_-_ALCALDE_-_CARTA_OBSERVACIONES_AEF_023-2023_REVISION_CUOTAS_DE_FISCALIZACION_Y_RECURSOS_V2023_(1).pdf, OFICIO_402-2024_-_ANEXO_CARTA_OBSERVACIONES_CUOTAS_DE_FISCALIZACION.pdf

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 08 de abril de 2024

DE: ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO - Oficina Asesora De Control Interno

PARA: NELCY SUSANA JARAMILLO TANGARIFE - DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO(A), JHON FREDDY AMAYA TABORDA - SECRETARIO(A) DE DESPACHO, JOSE IVAN GONZALEZ ARIAS - SECRETARIO(A) DE DESPACHO, JHONY ALEJANDRO OBANDO CARDONA - ASESOR(A) PRIVADO(A), ROBERTO JIMENEZ NARANJO - ALCALDE

No. 20240408-3712-I

ASUNTO: Traslado de informe final de auditoria 009 de 2023.

Cordial saludo:

La Contraloría Municipal de Dosquebradas mediante comunicación No 464 de abril 5 de 2024 emitió informe final de Actuación especial de fiscalización AEF – DEN – 009 de 2023 Presuntas Irregularidades en el pago de beneficios a los funcionarios sindicalizados del Municipio de Dosquebradas.

En el informe se documentan los siguientes hallazgos:

HALLAZGO 1 ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR DEFICIENCIAS EN LA PLANEACIÓN DE LOS PROCESOS DE NEGOCIACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

HALLAZGO 2 ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA PENAL Y FISCAL POR EL PAGO DE LO NO DEBIDO POR VALOR DE: $1.643.009.027 MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL MILLONES NUEVE MIL VEINTISIETE PESOS)

HALLAZGO 3. ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL

Por lo mencionado se transfiere el documento, con el fin de que se allegue a más tardar el próximo 15 de abril, propuesta (borrador) de las acciones de mejora (correctivas y/o preventivas) a fin de contrarrestar las causas que han dado origen a los hallazgos comunicados.

Se solicita realizarlo en el formato preestablecido por el órgano de control y allegarlo con oportunidad en el plazo que ha sido mencionado por ésta dependencia.

Lo anterior en aras de acompañar el proceso y/o sugerir ajustes, asi a fin de que se proceda a publicarlo en la plataforma respectiva y comunicarlo al órgano de control.

Los compañeros Styfany Valencia Obregón y Diego Andrés Martinez Zapata, contratistas de apoyo se encuentran prestos para el apoyo necesario.

Atentamente

ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO
ASESOR(A) CONTROL INTERNO

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Revisó STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Proyectó: STYFANY VALENCIA OBREGON - Oficina Asesora De Control Interno

Copia: RAMON ELIAS OSORIO RAMIREZ - TÉCNICO ADMINISTRATIVO(A) G2

Anexos digitales: OFICIO_464-2024_-_ROBERTO_JIMENEZ_-_ALCALDE_-_INFORME_FINAL_AEF_BENEFICIOS_SINDICALES.pdf, OFICIO_464-2024_-_ANEXO_INFORME_FINAL_BENEFICIOS_SINDICALES.pdf

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 19 de abril de 2024

DE: Oficina Asesora De Control Interno

PARA: JESUS ARNOLDO RUIZ MARIN - SECRETARIO(A) DE DESPACHO

No. 20240419-4245-I

ASUNTO: Traslado de informe final de auditoria AEF 023 DE 2023

Cordial saludo:

La Contraloria Municipal de Dosquebradas mediante comunicación No 547 de abril 17 de 2024 emitió informe final de ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN - AEF 023 DE 2023 – REVISIÓN DE CUOTAS DE FISCALIZACIÓN Y RECURSOS CONTRALORÍA A MUNICIPIOS Y SUJETOS DE CONTROL FISCAL, VIGENCIAS 2022 - 2023.

En el informe se documenta el siguiente hallazgo:

HALLAZGO No. 1. (ADMINISTRATIVO - CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL POR VALOR DE ($473.905.587,78) INCORRECTO RECAUDO DE CUOTA DE FISCALIZACIÓN DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS.

Por lo mencionado se transfiere el documento, con el fin de que se allegue a más tardar el próximo martes 30 de abril, propuesta (borrador) de las acciones de mejora (correctivas y/o preventivas) a fin de contrarrestar las causas que han dado origen al hallazgo comunicado.

Se solicita realizarlo en el formato preestablecido por el órgano de control y allegarlo con oportunidad en el plazo que ha sido mencionado por ésta dependencia.

Lo anterior en aras de acompañar el proceso y/o sugerir ajustes, asi a fin de que se proceda a publicarlo en la plataforma respectiva y comunicarlo al órgano de control.

Los compañeros Styfany Valencia Obregón y Diego Andrés Martinez Zapata, contratistas de apoyo se encuentran prestos para el apoyo necesario.

Atentamente

ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO
ASESOR(A) CONTROL INTERNO

Revisó STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Proyectó: Oficina Asesora De Control Interno

Copia: RAMON ELIAS OSORIO RAMIREZ - TÉCNICO ADMINISTRATIVO(A) G2

Anexos digitales: OFICIO 547-2024 - ROBERTO JIMENEZ - ALCALDE - INFORME FINAL AEF 023-2023 CUOTAS DE FISCALIZACION.pdf, ANEXO A OFICIO 547-2024 - INFORME FINAL AEF 023-2023 CUOTAS DE FISCALIZACION.pdf

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 10 de abril de 2024

DE: ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO - Oficina Asesora De Control Interno

PARA: YEISON ALFONSO PALACIO BEDOYA - SECRETARIO(A) DE DESPACHO

No. 20240410-3814-I

ASUNTO: Convocatoria a jornada de trabajo de seguimiento a compromisos conforme a mesa de trabajo del día 9 de abril de 2024

Cordial saludo:

Con motivo de la mesa de trabajo realizada el día 9 de abril de 2024, en relación a PQRS pendientes por respuesta y de conformidad a los compromisos pactados, respetuosamente me permito convocarlos a jornada de seguimiento a realizarse el próximo 9 de mayo a las 8:00 am en la sala de juntas de la Oficina Asesora de Control Interno del Municipio de Dosquebradas.

Atentamente

ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO
ASESOR(A) CONTROL INTERNO

Revisó STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Proyectó: STYFANY VALENCIA OBREGON - Oficina Asesora De Control Interno

Copia: Jonathan Gutierrez Alvarez - CONTRATISTA, RAMON ELIAS OSORIO RAMIREZ - TÉCNICO ADMINISTRATIVO(A) G2

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 10 de abril de 2024

DE: ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO - Oficina Asesora De Control Interno

PARA: VICTOR HUGO BUITRAGO SALAZAR - TÉCNICO OPERATIVO G3, CARLOS ARTURO SALDARRIAGA ARROYAVE - DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) (E), JHON FREDDY AMAYA TABORDA - DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO(A) (E)

No. 20240410-3815-I

ASUNTO: Solicitud de programación de mesas de trabajo

Cordial saludo:

Con motivo de la existencia de un listado de solicitudes sin respuesta asociadas con el sistema de administración integral de archivo SAIA, la Oficina Asesora de Control Interno ha venido realizando mesas de trabajo con las dependencias vinculadas.

Es pertinente mencionar que en las jornada mencionadas se manifestó de manera recurrente la existencia de falencias en lo relacionado al adecuado manejo de la plataforma SAIA y el direccionamiento de las comunicaciones radicadas en el sistema.

Por lo mencionado, me dirijo a ustedes para solicitar de manera respetuosa que se generen espacios para determinar las acciones a desarrollar en aras de atender de fondo la situación en mención y determinar si es pertinente la realización de capacitaciones a las dependencias vinculadas.

Estaremos atentos a su confirmación de conformidad a la agenda disponible, con el fin de realizar las convocatorias a que haya lugar.

Atentamente

ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO
ASESOR(A) CONTROL INTERNO

Revisó STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Proyectó: STYFANY VALENCIA OBREGON - Oficina Asesora De Control Interno

Copia: Jonathan Gutierrez Alvarez - CONTRATISTA, RAMON ELIAS OSORIO RAMIREZ - TÉCNICO ADMINISTRATIVO(A) G2

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 10 de abril de 2024

DE. ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO - Oficina Asesora De Control Interno

PARA: JESUS ARNOLDO RUIZ MARIN - SECRETARIO(A) DE DESPACHO

No. 20240410-3817-I

ASUNTO: Convocatoria a mesa de trabajo por PQRS pendientes de respuesta

Cordial saludo:

Desde la oficina Asesora de Control interno, dando cumplimiento al Rol de enfoque hacia la prevención se programarón varias mesas de trabajo con el propósito de generar recomendaciones con enfoque preventivo que permitirán brindar a la comunidad una mejor atención administrativa.

Es por lo anterior y dada la existencia de un alto número de solicitudes sin responder en debida forma por parte de la Secretaría que usted lidera y con el fin de definir acciones tendientes al desarrollo de una adecuada gestión, de manera respetuosa, me permito convocarle a mesa de trabajo a realizarse en conjunto con la Oficina de Control Interno Disciplinario el día 11 de abril a las 9:00 am, la misma se realizara en su despacho.

Para esta actividad es muy importante contar con la asistencia de las personas encargadas de radicación y seguimiento a PQRS.

Atentamente

ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO
ASESOR(A) CONTROL INTERNO

Revisó STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Proyectó: STYFANY VALENCIA OBREGON - Oficina Asesora De Control Interno

Copia: LUIS FELIPE CARVAJAL TORO - ASESOR(A) CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO, MAURICIO ALBERTO MARÍN ECHEVERRY - ASESOR(A) OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE JUZGAMIENTO, Jonathan Gutierrez Alvarez - CONTRATISTA, RAMON ELIAS OSORIO RAMIREZ - TÉCNICO ADMINISTRATIVO(A) G2

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas. 15 de abril de 2024

DE: Oficina Asesora De Control Interno

PARA: NATALY IDARRAGA VALLEJO - JEFE OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES. JHON FREDDY AMAYA TABORDA - SECRETARIO(A) DE DESPACHO. LINA MARCELA MONDRAGON RÍOS - SECRETARIO(A) DE DESPACHO

No. 20240415-4013-I

ASUNTO: Plazo para actualización del Manual de Identidad Visual de conformidad a la Ley 2345 de 2023 "Chao marcas"

Cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en la Ley 2345 de 2023 "Chao marcas" hasta el 30 de junio de 2024 hay plazo para realizar la actualización del Manual de Identidad Visual por parte de las entidades del orden territorial.

Para brindar orientación a las entidades en este proceso, la Función Pública elaboró el Manual para implementación de la Ley 2345 de 2023 (Adjunto).

Este documento se debe consultar para tener claridad sobre los elementos básicos a tener en cuenta al momento de actualizar el Manual de Identidad Visual, según lo estipulado por la Ley 2345 de 2023.

Una vez actualizado el Manual de Identidad Visual de la entidad, el responsable de comunicaciones y/o manejo de imagen corporativa o el representante legal deben ingresar al aplicativo para hacer seguimiento a la implementación, diligenciar el formulario y cargar el manual.

Se adjunta comunicado de difusión emitido por el Departamento Administrativo de la Funciona Pública

Atentamente

ADRIANA MARIA RUIZ QUINTERO
ASESOR(A) CONTROL INTERNO

Revisó STYFANY VALENCIA OBREGON - CONTRATISTA

Proyectó: Oficina Asesora De Control Interno

Copia: JOSE IVAN GONZALEZ ARIAS - SECRETARIO(A) DE DESPACHO. JHONY ALEJANDRO OBANDO CARDONA - ASESOR(A) PRIVADO(A). RAMON ELIAS OSORIO RAMIREZ - TECNICO ADMINISTRATIVO(A) G2

Anexos digitales: Comunicado_de_difusión_DAFP.pdf. Manual_para_implementación_de_la_Ley_2345.pdf

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO ESTRATÉGICO PROCESO SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN SUBPROCESO N A REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERNAS	VERSIÓN 07	ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE REUNIÓN: ABRIL 09 DE 2024.	LUGAR DE LA REUNIÓN: SALA DE JUNTAS DE LA ASESORIA DE CONTROL INTERNO
HORA DE INICIO: 10:30 AM HORA DE FINALIZACIÓN	TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN: Planificación Auditorías C.I. 2024
AGENDA DE LA REUNIÓN	**OTROS TEMAS TRATADOS**
Capacitación Interna en Procedimiento de Auditoría y formatos	Fechas Auditorías, Plazos

CONCLUSIONES

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL A	D	P	T	As	C	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	¿AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES? SI	NO	FIRMA
Sandra Angarita	42121553						X	ACI	controlinternodg@gmail.com	3148858392	X		
Ithana Ruiz	42014670	X						ACI	Controlinternogestore	3118313978	X		
———	———							———	dagebroda@gov.co	———	———		
Diego Andres Martinez	1087983844						X	ACI	diegomartinez@gmail.com	3054140690	C		
Jefferson Rojas O.	1088269879		X					Control Interno	abogadodiegor@gmail.com	3104058462		X	
Jonathan Gutiérrez	1088269880						X	Control Interno	jonathangutierrez@gmail.com	3279800018		X	

CONVENCIONES: E ESTRATEGICO D DIRECTIVO P PROFESIONAL T TÉCNICO As ASISTENCIAL C CONTRATISTA

FACILITADOR: _____

Nota: El registro de datos personales en este formato, autoriza a la Alcaldía de Dosquebradas para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.


30/04/2024, 11:14:02 a. m.
Carrera 19 35B-1–35B-99
Dos Quebradas
Risaralda
Colombia


Abrir con ZIP Extractor
10:17
O
OFICINA ASES...
D
Demandas Ju...
D
Demandas Jud...
Carlos Andres
A
Apoyo
Abogada Marc...
S
Tu
S
Sandra Pa
2 mas




16 abr 2024 8:16:35 a. m.
#35-11 Avenida Simón Bolívar
Dosquebradas
Risaralda


18 abr 2024 10:35:25 a. m.
16-2 Calle 36
Dosquebradas
Risaralda

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: ESTRATÉGICO	ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
	PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	
	SUBPROCESO: N/A	
	REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERNAS — VERSIÓN: 07	

FECHA DE REUNIÓN: 9:30 am. Abril 9/2024 — LUGAR DE LA REUNIÓN: Sala de Juntas Control Interno.

HORA DE INICIO: — HORA DE FINALIZACIÓN: 10:30 — TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN:

AGENDA DE LA REUNIÓN	OTROS TEMAS TRATADOS
Secretaria Jurídica. Socialización / Seguimiento a PQRS. Sin Respuesta a la fecha. 345.	

CONCLUSIONES

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL						DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	¿AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES?		FIRMA
		A	D	P	T	As	C				SI	NO	
Jorge Walter Jimenez A.	18602204	X						Juridica	jimenez.walter007@hotmail.com	3167573406		X	
Jorge Rubiano	18860072886						X	Juridica	juridica.calidad@gmail.com	3146571040	X		
Maritza L. Molina B.	1088265161							C. J de J.	Hosmunmaritza@hotmail.com	3193531586	X		
Johnathan Gutierrez	1088269890						X	Control Interno	johnathangut6740@gmail.com	3249870078		X	
Stefani Valencia Obregon	1088286491			X				Control Interno	abogadaobregon@gmail.com	3184205467		X	
Diego Andres Martinez	1083793344						X	Control Interno	diemarti01@gmail.com	3054140695	X		
Adriana Ruiz	42017650	X						Control Interno	Controlinternopqrsdfd@gmail.com	3216513478	X		

CONVENCIONES: A: ASESOR, D: DIRECTIVO, P: PROFESIONAL, T: TECNICO, As: ASISTENCIAL, C: CONTRATISTA

FACILITADOR: _____

Nota: El registro de datos personales en este formato, autoriza a la Alcaldía de Dosquebradas para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demas normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Fecha de Vigencia: abril 2023

MACROPROCESO: ESTRATEGICO
PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
SUBPROCESO: N/A
REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERNAS
VERSIÓN: 07

ASESORIA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE REUNIÓN: Mayo 2 / 2024.
HORA DE INICIO: 8:00 a.m. HORA DE FINALIZACIÓN:
LUGAR DE LA REUNIÓN: Sala de Juntas ASCI.
TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN: - Reunion Equipo
OTROS TEMAS TRATADOS: de trabajo.

AGENDA DE LA REUNIÓN
- Revisión actuaciones contratos
- Plan de Accion Interno.
- Plan de Accion MIPG.

CONCLUSIONES

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	NIVEL						DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	¿AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES?		FIRMA
		A	D	P	T	As	C				SI	NO	
Sandra Angarita M.	42121553						X	C.I.	Controlinterno.dg@gmail.com	3148853[illegible]	-		
Jennifer Gutierrez	1088289850						X	C.I.	Control-	3215970078	X		
Adonis Pardo	4204467	X						C.I.	Controlinterno.gestion	3218313978	X		
Sulfery Liborio O.	1087988978			X				C.I.	Controlinterno.dg@gmail.com	3164025447	X		
Diego Andres Martinez	1087988444						X	C.I.	Controlinterno.dg@gmail.com	3054140690	X		

CONVENCIONES: A: ASESOR C: DIRECTIVO P: PROFESIONAL T: TECNICO As: ASISTENCIAL C: CONTRATISTA

FACILITADOR: _____

Nota: El registro de datos personales en este formato, autoriza a la Alcaldía de Duquevedrades para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Fecha de Vigencia: abril 2023

Powered by CamScanner

Municipio de Bucaramanga	MACROPROCESO: ESTRATÉGICO PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN SUBPROCESO: N/A	ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
	REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERNAS	VERSIÓN: 07

FECHA DE REUNIÓN: 9 de abril de 2024 — LUGAR DE LA REUNIÓN: Sala de Juntas Asesoría de Control Interno

HORA DE INICIO: 8 am — HORA DE FINALIZACIÓN: 8:30 — TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN: Mesa de trabajo (PQRS. (Transito)

AGENDA DE LA REUNIÓN

Seguimiento a PQRS. SIN

Respuesta a la fecha 1534

OTROS TEMAS TRATADOS

CONCLUSIONES

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL A	NIVEL D	NIVEL P	NIVEL T	NIVEL As	NIVEL C	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	¿AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES? SI	NO	FIRMA
[illegible] A. PALACIO	1.000969		X					TRÁNSITO	TRANSITO.SECRETARIA@[illegible]	3127588395	X		
[illegible] Ivan GUTIERREZ	1088269820						X	Control Interno	jonathanguti1674@gmail.com	3219810078	X		
[illegible] Ruiz	42017670							Control Interno	Controlinternojuridica@[illegible]	3218513778	X		
[illegible] Andres Martinez	1087988444						X	Control Interno	dimart1016@gmail.com	3054140690	X		
[illegible]	[illegible]			X				Control Interno	abogadodobleg@gmail.com	3189025467		X	
[illegible]	[illegible]							Control Int.	abogadoprecian[illegible]@gmail.com	3196E566	X		

CONVENCIONES: A: ASESOR, D: DIRECTIVO, P: PROFESIONAL, T: TÉCNICO, As: ASISTENCIAL, C: CONTRATISTA

FACILITADOR: _____

Nota: El registro de datos personales en este formato autoriza a la Alcaldía de Bucaramanga para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Fecha de Vigencia: abril 2023

Municipio de Bucaramanga	MADREPROCESO ESTRATÉGICO PROCESO SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN SUBPROCESO N/A REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERNAS	VERSIÓN: 07	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

FECHA DE REUNIÓN: ABRIL 18 - 2024	LUGAR DE LA REUNIÓN: SALA DE JUNTAS CONTROL INTERNO.
HORA DE INICIO: 9:00 AM HORA DE FINALIZACIÓN: 10:35 AM	TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN: RIESGOS DEL PROCESO.
AGENDA DE LA REUNIÓN	**OTROS TEMAS TRATADOS**
- RIESGOS DE CORRUPCIÓN. - RIESGOS DE GESTIÓN - RIESGOS FISCALES.	

CONCLUSIONES

- Se modifica el riesgo de Compras
- Riesgo de gestión continúan igual.
- Riesgo Fiscales se concluye que la oficina no tiene.

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL						DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	¿AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES?		FIRMA
		A	D	P	T	As	C				SI	NO	
Sandra Angarita M.	42121553						X	ACI	controlinterno.dg@gmail.com	3148870392	–		
[illegible]	42013620	X						CI	[illegible]	3183137478	X		
[illegible]	1098[illegible]			X				[illegible]	[illegible]	3[illegible]	X		
Catalina Camacho	42149273						X	Planeacion	[illegible]	3174974108	X		

CONVENCIONES: A ASESOR D DIRECTIVO P PROFESIONAL T TÉCNICO As ASISTENCIAL C CONTRATISTA

FACILITADOR: Catalina C.

Nota: El registro de datos personales en este formato autoriza a la Alcaldía de Bucaramanga para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen

Fecha de Vigencia: abril 2023

Powered by CamScanner

Cuenta de cobro No 2

EQUIVALENTE A FACTURA

(Articulo 3 Decreto 522 de Marzo de 2003)

EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT. 800.099.310 - 6

DEBE A

Nombre del Contratista	STYFANY VALENCIA OBREGON						
Correo Electronico	tifany169@hotmail.com						
RUT	1087986979						
Actividad Economica	6910						
Cuenta Bancaria	33908500	**Banco**	Bancodeoccidente	**Tipo**	Ahorros	X	Corriente
Teléfono/ Teléfono Cel:	3184025467						
Direcciòn	TRANSVERSAL 21A N 26D 25 BARRIO MILAN DOSQUEBRADAS						

CONCEPTO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AA)	FECHA DE TERMINACION (DD/MM/AA)	VALOR INGRESO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL SERVICIOS
Prestacion de servicios contrato profesionales Nro 0448 en la Secretaria Administrativa/ control interno del Municipio de Dosquebradas	**06/04/2024**	**05/05/2024**	$ 4.500.000	$ 0	$ 4.500.000
		TOTALES			**$ 4.500.000**

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

MARQUE SI O NO

Anexos Cuenta de Cobro			
Planilla pagos a seguridad social	SI	Solicitud Aportes Cuentas AFC	NO
Solicitud Aportes fondo de pensiones voluntarias	NO	Otros	NO

CALCULO APORTES OBLIGATORIOS A SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL)		
Aporte obligatorio a salud (12.5%) Minimo	$	325.000
Aporte obligatorio a pensión (16%) Minimo	$	416.000
Fondo de solidaridad pensional 1%	$	-
Aportes a Riesgos laborales (ARL)	$	13.600
Caja de compensacion	$	52.000
Total Aportes Obligatorios	**$**	**806.600**

STYFANY VALENCIA OBREGON

FIRMA DEL CONTRATISTA

C.C. 1087986979

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento que de acuerdo con el Articulo 329 del E T Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retencion Art 383 E T Dcto 099 de 2013.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	STYFANY VALENCIA OBREGON
IDENTIFICACIÓN:	CC-1087986979
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	SUC
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-04-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-05-21
FECHA DE PAGO:	2024-04-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2024-04
PERÍODO SALUD:	2024-04
NÚMERO PLANILLA:	29530931
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29530931
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 2.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.000	$ 325.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.000	$ 416.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.600	$ 13.600
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	1	$ 2.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 52.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 806.600	$ 806.600

Vo. Bo. Jhanfreddy Arcaya

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 21/06/2024

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT: 800099310

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Tesorería Municipal

283744

RECIBO No. 5054345

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

NIT o C.C	Nombre o Razón Social	Fecha Emisión: 02/MAY/2024
1087986979	STYFANY VALENCIA	Fecha Vence: 31/MAY/2024

CONTRIBUYENTE

LIQUIDACIÓN		LIQUIDACIÓN CONCEPTOS TESORERÍA		VALOR
		Código	Descripción	
377	Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor	3077	Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor	135.000
Observaciones			TOTAL A PAGAR	135.000

Liquidacion de Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor.
CONTRATO: 0448
No. ACTA: 2
VR ACTA: $ 4.500.000

Municipio de Dosquebradas - Tesoreria Municipal

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

283744

RECIBO No. 5054345

N.I.T o C.C del sujeto	Nombre o Razón Social	Fecha Emisión: 02/MAY/2024	Vencimiento: 31/MAY/2024
1087986979	STYFANY VALENCIA		
Observaciones	Liquidacion de Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor. CONTRATO: 0448 No. ACTA: 2	VR ACTA: $ 4.500.000	

TOTAL A PAGAR

135.000

(415)7709998659063(8020)000005054345(3900)000000135000(96)20240531

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT: 800099310

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Tesorería Municipal

283743

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

RECIBO No.
5054344

NIT o C.C	Nombre o Razón Social	Fecha Emisión: 02/MAY/2024
1087986979	STYFANY VALENCIA	Fecha Vence: 31/MAY/2024

LIQUIDACIÓN		LIQUIDACIÓN CONCEPTOS TESORERIA		VALOR
		Código	Descripción	
334	Estampilla Procultura	3034	Estampilla ProCultura	22.500
Observaciones			TOTAL A PAGAR	22.500

Liquidacion de Estampilla Procultura.
CONTRATO: 0448
No. ACTA: 2
VR ACTA: $ 4.500.000

Municipio de Dosquebradas - Tesorería Municipal

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

283743
RECIBO No. 5054344

NIT o C.C. del sujeto	Nombre o Razón Social	Fecha Emisión: 02/MAY/2024	Vencimiento: 31/MAY/2024
1087986979	STYFANY VALENCIA		
Observaciones	Liquidacion de Estampilla Procultura. CONTRATO: 0448 No. ACTA: 2	VR ACTA:	$ 4.500.000

TOTAL A PAGAR

22.500

(415)7709998659063(8020)000005054344(3900)00000000022500(96)20240531

Resumen de pago

Visualización del resumen de la transacción.

Fecha	**2024-05-06T20:23:36-05:00**
Estado de la transaccion	**APPROVED**
Monto Total	**22500**
Moneda	**COP**
Referencia de Pago	**5054344**

(HTTP://WWW.SMARTTMT.COM/)

Menu

Administrador

Total pagado S1399020-T104

$22.500,00 COP

Rentas Varias

Transacción Aprobada

Método de pago
Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)

Total pagado $22.500,00	Banco BANCO DAVIVIENDA
Autorización / CUS 623464864	Fecha de transacción 2024-05-06 20:22:50
Recibo 1574202	Dirección IP 186.81.124.71
Código Respuesta 00	

El comprobante será enviado a tifany169@hotmail.com

Detalle del pago

Referencia
5054344

Fecha de solicitud
2024-05-06 20:22:17

concepto
Rentas Varias

El proceso ha finalizado hace menos de un minuto

Obtén ayuda en
lmmontes@dosquebradas.gov.co

Hecho por gou AVAL

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT 800099310

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL **No.** OPRD2202401821 **De** 07/05/2024 **Por** 4.500.000,00

CONTRATO 448 ACTA 02

ACTA No.: 1078 **de** 07/05/2024

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

A FAVOR DE: STYFANY VALENCIA OBREGON **C.C o Nit** 1087986979

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 448 **de** 04/03/2024 **Por** 18.000.000,00

PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL EN LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA

VALOR A PAGAR Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **4.500.000,00**

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
RETEN. FUENTE POR ICA	6910	4.500.000,00	0,90	40.500,00	**40.500,00**

NETO A GIRAR **4.459.500,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 411 **Fecha.** 05/03/2024

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo		Valor
01	2022661700013	2.2.3.2.02.02.009.B.45.99.023.213.398.P.91137.	Fortalecimiento de los Procesos Administrativos	23051	SGP Propósito general 2305- Libre inversión	4.500.000,00

Total obligación **4.500.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
510801001	Remuneración por servicios técnicos	4.500.000,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2024-1078 CONTRATO 448 AC
410508003	ICA ACUERDO 028 DBRE 2017	0,	40.500,	ACTA RECIBO PARCIAL 2024-1078 CONTRATO 448 AC
249054001	Honorarios	0,	4.459.500,	ACTA RECIBO PARCIAL 2024-1078 CONTRATO 448 AC
Sumas Iguales		**4.500.000**	**4.500.000**	

Elaboró:

JULIAN LIZCANO GRAJALES
SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
SECRETARIA JURIDICA

PATRICIA VARGAS AGUIRRE
CONTADORA

LINA MARCELA MONTES
TESORERA

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT 800099310

Impreso en: 07-MAY-24 02:16 PM

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1078

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 448

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista STYFANY VALENCIA OBREGON con identificación 1087986979 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.

De acuerdo al CONTRATO DE PRESTACION PROF se establece que:

Fecha firma	04/03/2024	**Valor orden gasto**	18.000.000
Fecha iniciación	05/03/2024	**Pagos efectuados y Ent. Alm no pagada:**	4.500.000
Fecha Terminación	04/07/2024	**Valor acta**	4.500.000
Duración	4 MESES	**Saldo pendiente**	9.000.000

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL EN LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

CONTRATO 448 ACTA 02

Fac/Doc. Equivalente: **ACTA 02**

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL EN LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA	4.500.000	0
Total:		**4.500.000**	**0**

	Total recibido	4.500.000
	- Amortización de anticipo	
Valor Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte.		**4.500.000**
Valor del Anticipo	0	
Valor Acumulado Amortizacion Anticipo	0	

Para constancia se firma enDosquebrad el: 07/05/2024

JHON FREDDY AMAYA TABORDA